



Arquitectura y Urbanismo

ISSN: 0258-591X

revista_au@arquitectura.cujae.edu.cu

Instituto Superior Politécnico José

Antonio Echeverría

Cuba

Muñoz Hernández, Ruslan

La arquitectura habanera de los años 60. Edificios y espacios públicos para todos

Arquitectura y Urbanismo, vol. XXXVIII, núm. 1, enero-abril, 2017, pp. 61-74

Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría

Ciudad de La Habana, Cuba

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=376850994006>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



La arquitectura habanera de los años 60. Edificios y espacios públicos para todos

Havana architecture of the '60s.
Buildings and public spaces for all

Ruslan Muñoz Hernández

RESUMEN: La década de los años sesenta del pasado siglo en Cuba fue un período muy prolífico en cantidad y calidad de realizaciones, tanto en el ámbito urbano como arquitectónico. Con la distancia temporal de cincuenta años, se hace necesario reconstruir el enorme quehacer constructivo que desplegó la Revolución Cubana en esa década, durante la cual primaron las edificaciones de contenido social. En este artículo se presentan los resultados de una investigación histórica, centrada en la producción de viviendas y sus servicios inmediatos, así como instalaciones deportivas y recreativas, construidas en La Habana por diferentes entidades estatales de conjunto con las administraciones municipales. Este artículo se propone demostrar cómo durante los primeros años de la Revolución los programas constructivos realizados se propusieron equilibrar los diferentes sectores capitalinos, en aras de lograr equidad y otorgarle a todos el derecho a disfrutar la ciudad.

PALABRAS CLAVE: arquitectura cubana, década de los sesenta, edificios públicos, La Habana, Revolución Cubana

ABSTRACT: The decade of the sixties of last century in Cuba was a very prolific period in quantity and quality of realizations, as much in the urban as architectonic scope. With the temporary distance of fifty years, it becomes necessary to reconstruct the enormous constructive task that unfolded the Cuban Revolution in that decade, during which the buildings of social content prevailed. This article presents the results of a historical investigation, focused on the production of housing and its immediate services, as well as sports and recreational facilities, built in Havana by different state entities in conjunction with municipal administrations. This article intends to demonstrate how during the first years of the Revolution the constructive programs carried out had the purpose of balancing the different areas of the capital city in order to achieve equity and give everyone the right to enjoy it.

KEYWORDS: Cuban architecture, decade of the sixties, social buildings Havana, Cuban Revolution

RECIBIDO: 15 diciembre 2016 APROBADO: 20 febrero 2017

Quizás es ahora el momento de que los arquitectos cubanos del siglo XXI reconozcan la deuda con los sesenta.

Mario Coyula Cowley

Introducción

A partir del triunfo de la Revolución cubana en 1959, la producción arquitectónica dio un giro total, motivado por el interés de frenar el desbalance heredado entre la capital y el resto de las ciudades del país, así como el que existía entre las áreas centrales y las periféricas de la propia Habana. A pesar del éxodo de la mayor parte de los arquitectos y del complejo contexto político y económico de esos primeros años, fue una etapa muy rica desde el punto de vista arquitectónico. Se construyó mucho y bien, como resultado de una gran libertad creativa, y sobre todo, de un gran entusiasmo y fe en el futuro, dando continuidad a los notables logros que caracterizaron la década precedente.

El legado arquitectónico de los años 60 ha sido abordado en los últimos años a través de exposiciones como las del Museo Nacional de Bellas Artes de La Habana, en 2004 [1], y la del Museo de Arte Moderno de Nueva York (MoMA) en 2015¹. En 2008, la oficina cubana del grupo para la Documentación y Conservación de la arquitectura del Movimiento Moderno (DoCoMoMo), dedicó su II Seminario Internacional a un análisis de los valores y la significación de la arquitectura y el urbanismo cubano de este período, y su trascendencia hasta hoy.

Si bien se han realizado estudios particulares sobre algunos temas o aristas singulares del período [2] [3] [4] solo las más sobresalientes han tenido visibilidad, por lo que otras muchas han quedado ocultas en el anonimato. El estudio de esta década permite adentrarse en una parte sustancial de nuestro patrimonio moderno.

A lo largo de los años 60 coexistió la actividad constructiva de diversas entidades estatales, junto con un proceso de sucesiva extinción del sistema de subasta a contratistas privados quienes laboraron en variados temas como viviendas, escuelas, centros de salud, obras turísticas y recreativas y otros programas, de ahí la pluralidad de diseños y sistemas constructivos empleados. Se trabajó con gran rapidez, en una secuencia dinámica de proyectos y ejecución casi simultánea. El estudio resulta de interés además, porque ilustra el proceso de tránsito en la utilización de materiales y técnicas tradicionales hacia los sistemas constructivos prefabricados.

Este trabajo se propuso analizar los programas arquitectónicos de obras de uso público en La Habana entre 1959 y 1969: centros escolares, complejos deportivos, círculos sociales y mercados, muchos vinculados a los conjuntos habitacionales desarrollados por el Instituto Nacional de Ahorro y Vivienda (INAV) y el Ministerio de Obras Públicas (MINOP). El

[1] Rodríguez EL. La arquitectura cubana de los sesenta. Esencia y vigencia de un legado a preservar. En: Mirar a los 60. Antología cultural de una década. La Habana: Museo Nacional de Bellas Artes; 2004. pp. 24-33.

[2] Álvarez ÁM. La arquitectura para el turismo de los sesenta: Las playas populares. En: 2do Taller DoCoMoMo-Cuba. La Habana; 2008. [No publicado].

[3] Zardoya Loureda MV. La arquitectura educacional de los sesenta en Cuba. Arquitectura y Urbanismo [Internet] 2015 [Consultado: 10 de julio 2016];36(3):5-19. Disponible en: <http://www.rau.cujae.edu.cu>.

[4] Coyula M. La ciudad rampante. La arquitectura cubana de los años sesenta. Revista Revolución y Cultura. 2003(4):14-27.

¹ Entre las obras arquitectónicas de Cuba que se reconocieron en la exhibición del MoMA Arquitectura 1955-1980, figuraron la heladería Coppelia; la escuela primaria Gustavo Pozo; la Ciudad Universitaria José Antonio Echeverría, CUJAE; el Pabellón Cuba y la comunidad Las Terrazas en Pinar del Río.

estudio identifica y cuantifica los exponentes de esta arquitectura. Con ello se intenta contribuir a su reconocimiento, con vistas a posible protección por su gran vulnerabilidad, entre otras razones, por ser patrimonio reciente ²

Materiales y métodos

Para el estudio de la producción arquitectónica desarrollada se tomó como método la investigación teórica. Se llevó a cabo un análisis de fuentes documentales de origen primario, destacándose especialmente la valiosa contribución que aportó la prensa de la época, como los diarios Revolución, editado en La Habana entre 1959 y 1965 y El Sol de Marianao, también la revista INRA (Instituto Nacional de Reforma Agraria)³, los cuales documentan varias realizaciones de lo mucho que se hizo, además de las publicaciones del Ministerio de la Construcción (MICONS) y revistas especializadas (Arquitectura-Cuba). Por otra parte, la revisión del archivo fotográfico del MINOP-MICONS, permitió identificar un grupo importante de las realizaciones, que fueron respaldados por la investigación empírica mediante un extenso trabajo de campo que posibilitó apreciar el estado constructivo actual así como las transformaciones realizadas.

La información recopilada, dispersa en diversas fuentes permitió elaborar un inventario que contiene alrededor de 80 realizaciones lo que posibilita tener una visión global de la obra desplegada. Se procesó a través de estudios cuantitativos, cualitativos y comparativos, que permitieron arribar a conclusiones a partir del análisis histórico-lógico con la guía de hipótesis de reconstrucción histórica, que se validaron o se rehicieron según se avanzó.

Resultados

Arquitectura y Revolución

La década del sesenta en Cuba despertó en las capas sociales más desfavorecidas, trabajadores, campesinos y estudiantes una gran confianza en el futuro de una nueva sociedad, al mismo tiempo que generó profundas rupturas en todos los ámbitos.

Entre el 1º de enero de 1959 y el 16 de abril de 1961, fecha en que declaró el carácter socialista de la joven revolución, se aplicaron de manera acelerada un grupo de leyes que cambiaron la estructura política y socio-económica del país. Entre las medidas adoptadas de mayor impacto popular estuvieron la Ley de Rebaja de los precios de la vivienda de inquilinato [5]⁴, la Ley no.

[5] Bell Lara J, et al. Documentos de la Revolución cubana 1959. La Habana: Editorial Ciencias Sociales; 2006. p.320.

[6] Revista Nacional de la Propiedad Urbana 1959;26(302).

² El presente artículo se desprende de la investigación doctoral del autor, desarrollada a partir del 2015, encaminada a fundamentar los valores históricos, arquitectónicos y urbanos de la arquitectura asociada a los conjuntos habitacionales en La Habana, entre 1959 y 1969. El tema se inscribe en el proyecto "Más de cien años de vivienda social en Cuba", en desarrollo por la Línea de Estudios de Vivienda Social, dirigido por Dra. Arq. María V. Zardoya Loureda. No. PR-0470.

³ La revista INRA inició su circulación en enero de 1960, y divulgaba con un peso importante las realizaciones del Instituto Nacional de la Reforma Agraria.

⁴ La Ley no. 135 (aprobada el 10 de marzo de 1959) rebajó los alquileres de las viviendas en un 50% cuando no excedían de cien pesos, un 40% cuando no llegaban a doscientos pesos y un 30 % cuando fueran mayores de doscientos pesos.

218 en abril de 1959, que fijó el precio a los solares yermos [6] y permitió la administración estatal del suelo urbano para beneficiar a las obras de utilidad pública⁵ y la Ley de Reforma Urbana en octubre de 1960, que otorgó el derecho de propiedad de la vivienda a todos los inquilinos mediante la amortización mensual de su valor. (Figura 1)

Las medidas se fueron tomando en medio de una convulsa y profunda lucha ideológica y de un tenso clímax marcado por diferentes confrontaciones: la Crisis de los Misiles en octubre de 1962, agresiones armadas y atentados terroristas a objetivos cubanos, ruptura de relaciones diplomáticas con Estados Unidos, establecimiento de sanciones económicas unilaterales por parte de su gobierno –bloqueo que aún permanece– y el aislamiento político de la isla en la región latinoamericana.

Sin embargo, dentro de este tenso panorama, bajo el lema “Revolución es Construir”, el nuevo gobierno materializó una vasta obra, desplegada en todas las escalas de trabajo y en casi todos los temas arquitectónicos. El 15 de febrero de 1959 se produjo el encuentro entre Fidel Castro y los miembros del Colegio Nacional de Arquitectos. El líder de la Revolución solicitó los servicios de los arquitectos para sus planes de gobierno, sabiendo que no todos se sumarían. [7]

El Estado se convirtió en el principal cliente, por lo que el ejercicio privado de la profesión comenzó a disminuir, hasta mediados de la década. La mayor parte los arquitectos abandonó el país, por lo que una generación de profesionales muy jóvenes tuvo que asumir la difícil tarea de materializar los propósitos del gobierno revolucionario, junto a los pocos consagrados que permanecieron en Cuba y a un valioso grupo de arquitectos extranjeros que llegaron inspirados por el entusiasmo que despertó la joven Revolución.

El VII Congreso de la Unión Internacional de Arquitectos (UIA) celebrado en La Habana (entre el 28 de septiembre y el 4 de octubre de 1963), dedicado a “La arquitectura en los países en vías de desarrollo” fue el primero en efectuarse en América Latina. Este evento permitió que se difundiera la experiencia cubana alcanzada en el breve lapso de cuatro años con la materialización de grandes proyectos sociales que cubrieron las diferentes escalas del diseño, desde la planificación, el urbanismo, la vivienda, y la experimentación con sistemas prefabricado. Sirvió también para valorar con visión crítica el éxito y los errores de algunas de estas realizaciones. [8]

Macrocefalia urbana y segregación

A fines de los años '50 la ciudad ocupaba una superficie de 47 846 Ha (478 km²), el 0,3% de la superficie de la isla, concentrando el 20,5% de la población total del país y el 33,9% de la población urbana [9] (1 361 600 de habitantes [10] en la “Gran Habana”⁶). El crecimiento de la ciudad estuvo marcado por una fuerte segregación social y funcional. El alto precio del suelo en sus áreas centrales y privilegiadas (Centro Habana y El Vedado) o las zonas exclusivas de Miramar, entre otras, ocupadas por los sectores de ingresos

[7] Castro Ruz, Fidel. Discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro Ruz, Primer Ministro del gobierno revolucionario, en el Colegio De Arquitectos, el 16 de febrero de 1959. [Internet] [Consulta: 10 de junio 2016]. Disponible en: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1959/esp/f160259e.html>

[8] Castro Ruz F. Discurso de clausura del VII Congreso de la UIA. Arquitectura-Cuba. 1964; 30(331):42.

[9] Siglo XX (1935-1959). La metrópoli ficticia del subdesarrollo. Arquitectura-Cuba. 1971; 34(340):60-7.

[10] Rallo J, Segre R. Introducción histórica a las estructuras territoriales y urbanas de Cuba 1519-1959. La Habana: Facultad de Arquitectura, ISPJAE; 1978.



Figura 1: Propaganda de los ministerios de Educación-Obras Públicas, 1959. Fuente: Archivo fotográfico del Ministerio de Obras Públicas.

5. La venta forzosa de los solares yermos podía solicitarse por las personas naturales o jurídicas como el Estado, las provincias, los municipios y los organismos autónomos y paraestatales para realizar edificaciones destinadas a dichas entidades y la realización de obras públicas en general. Artículo 10 de la Ley 218 de Los Solares Yermos, abril de 1959.

6. Este término comenzó a emplearse en la década de los cuarenta para señalar el proceso de conurbación que ocurrió entre la ciudad y sus pueblos vecinos.

económicos más elevados, obligó a las clases populares a establecerse en zonas alejadas de la ciudad. Fuera de los núcleos de atracción, el tejido urbanístico se caracterizó por una baja densidad y una desproporcionada extensión del hábitat. Este proceso comenzó desde el mismo inicio del siglo XX y se acentuó en las décadas del cuarenta y cincuenta con un segundo boom de parcelaciones de fincas urbanas.

Las inversiones públicas por parte del Estado, se concentraron en las zonas de expansión de los grupos sociales más favorecidos económicamente. Las reparticiones de las parcelaciones fueron otorgadas mediante subastas y los planos para las nuevas urbanizaciones eran aprobados por los municipios bajo presión, sin grandes requerimientos, por lo que La Habana de esos años creció a escala metropolitana a un ritmo vertiginoso de forma caótica sin la presencia de un plan regulador que controlara su expansión.

La recuperación del equilibrio urbano en La Habana

Si bien el contexto internacional fue prolífico en cuanto a la planificación del hábitat, materializados en ambiciosos planes habitacionales acometidos por diferentes entidades gubernamentales a lo largo de los años 50 y 60, en el caso cubano no fue posible un escenario similar, hasta el giro histórico que significó el año 1959.

Con la llegada de la Revolución se comenzó a presionar a los repartistas y dueños de terrenos con la Ley 691 del 24 de diciembre de 1959, la que prohibía en los repartos incompletos realizar nuevas ventas de solares yermos hasta tanto no se terminaran las obras de urbanización, calles y aceras, y que estuviera operando la red de distribución de agua, acometidos eléctricos e iluminación pública. Las obras debían realizarse en el término de un año, de lo contrario transcurrido ese plazo, Fomento de Hipotecas Aseguradas, FHA [11]⁷, tasaba el valor de la realización de las obras a acometer y, finalmente, se procedía al embargo de todos los solares, créditos y demás bienes del repartista [12]. De ahí, que el grueso de las realizaciones emprendidas por el gobierno se concentrara en concluir lo heredado y emprender nuevas

[11] Valdés-Roig JM. El préstamo de la F.H.A. para adquisición de viviendas. Sociedad Cubana de Ingenieros. 1953;53(8):417.

[12] Circular N° 1. Fomento de Hipotecas Aseguradas. FHA Revolucionario. Revolución, (332) 4 de enero 1960.

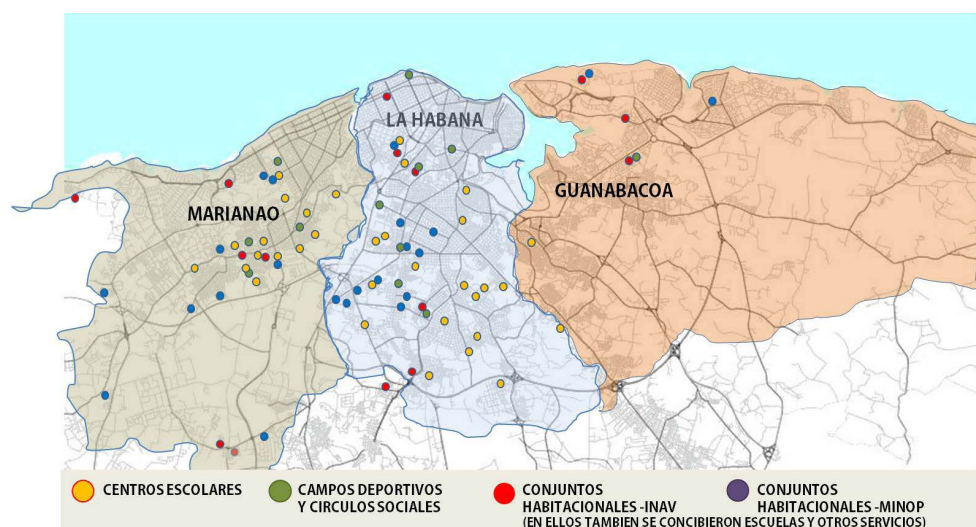


Figura 2: Realizaciones estatales entre 1959 y 1963 objeto de estudio. Fuente: Elaboración propia.

7. El 20 de marzo de 1953 se dictó el Decreto-Ley No 750, mediante el cual se estableció el seguro de hipoteca y se creó la División de Fomento de Hipotecas Aseguradas (FHA) como una división del Banco de Fomento Agrícola e Industrial de Cuba (BANFAIC), el que se convirtió en organismo autónomo del estado. La Ley de F.H.A. posibilitó que las empresas urbanizadoras fomentaran decenas de repartos o subdivisiones suburbanas.

obras, fundamentalmente en las zonas periféricas. (Figura 2)

Por otro lado y a una mayor escala, se acometieron transformaciones de índole político-administrativo en las demarcaciones de los municipios de la ciudad en aras de lograr un equilibrio en el desarrollo de los territorios. Para ello, en 1961 se instrumentó una nueva forma de gobierno a niveles provincial y municipal con la creación de las Juntas de Coordinación, Ejecución e Inspección (JUCEI). Por su complejidad y por ser La Habana la capital del país, la JUCEI Provincial creó la Comisión Planificadora de La Gran Habana, que reestructuró la ciudad con cambios sustanciales de sus seis antiguos municipios (La Habana, Marianao, Guanabacoa, Regla, Santiago de las Vegas y Santa María del Rosario) acorde a los nuevos planes del Estado, creándose una gran región que pasó a llamarse La Habana Metropolitana en 1963, vigente hasta 1976 [13]. En este escenario se formuló el nuevo Plan Director de La Habana de 1963, por un equipo encabezado por los arquitectos Mario González y Luis Espinosa, que esbozó las directrices fundamentales de crecimiento físico y demográfico de la urbe, las definición de zonas residenciales e industriales, así como los sistemas viales y de áreas verdes que fueron ejecutados a lo largo de la década. [14]

Como parte de los esfuerzos por equilibrar la ciudad entre sus diferentes áreas, en cuanto a la presencia de servicios públicos acorde con las exigencias que demandaba la nueva sociedad, las administraciones municipales de conjunto con las entidades estatales recién creadas comenzaron a reconfigurar el entorno de La Habana y sus barrios, sobre todo de los más alejados, humildes y precarios.

“Más deportes y menos vicios”. Los campos deportivos

A partir de 1959, el deporte cubano experimentó un vuelco total. El nuevo gobierno comenzó a crear una infraestructura para fomentar su práctica masiva bajo el lema “más deportes y menos vicios”. El 14 de enero de 1959 se creó la Dirección General de Deportes (DGD) y dos años más tarde nació el Instituto Nacional de Deportes Educación Física y Recreación (INDER). En ese año la DGD emprendió, de conjunto con las administraciones municipales, la construcción 15 campos deportivos y gimnasios, muchos de los cuales incorporaron unidades médicas. Estas “áreas deportivas” contaban con campos de pelota, voleibol, baloncesto y balompié, pista de carreras, canchas de tenis, gimnasios y cafeterías, y algunos hasta piscinas. La disponibilidad de terrenos y la demanda de uso según la zona, condicionaron su escala y programa⁸.

El Parque Deportivo “José Martí”, conjunto diseñado en 1960 por el arquitecto Octavio Buigas de la Cruz y Mario Suárez como proyectista estructural, ha sido el más divulgado, además de por sus valores, por su privilegiado emplazamiento frente al Malecón habanero [15]. Partió de la fusión de varios campos deportivos existentes en el área en uno solo, conservando cada uno sus características propias, así como su independencia. Las obras estuvieron bajo la dirección técnica del arquitecto Félix Pina Morgado. El parque comprende cinco zonas: parqueo, gimnasio, estadio, piscina y área infantil. Las gradas del estadio admiten hasta 3 150

[13] Rensoli R. La Habana Ciudad Azul. Metrópolis cubana. 2ª ed. La Habana: Ediciones Extramuros; 2015.

[14] Segre R. Arquitectura y urbanismo de la Revolución Cubana. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1989.

[15] Parque Deportivo José Martí. Arquitectura-Cuba. 1960;36(322):265-7.

⁸ Se organizaron en ellos cooperativas deportivas que recaudaban ingresos para sostener y ampliar los servicios que allí se prestaban y algunos funcionaron también como Círculos Sociales Obreros.

personas en sus 125 metros de largo, mientras que el gimnasio cubierto de 1 012 m² para jugar baloncesto y voleibol es capaz de albergar a 1 020 personas. Esta nave, con una luz de 35 m entre columnas, se previó para todo tipo de eventos. Ambas áreas se cubren con espectaculares estructuras abovedadas de cáscaras de hormigón armado que recuerdan el Estadio de la Zarzuela en Madrid.

En paralelo, se realizaron otros proyectos singulares de menor escala, entre ellos el Campo Deportivo “Ciro Frías” en el reparto Poey, que integra parte de un conjunto habitacional del INAV y un centro escolar. En el reparto Los Pinos [16], las arquitectas Vilma Domínguez y Esperanza Castellanos concibieron un campo deportivo próximo a los repartos Miraflores y Lumumba, realizados por el Ministerio de Bienestar Social y el MINOP, del programa de erradicación de barrios insalubres. Aunque ambos difieren en su escala, poseían gimnasios y piscina, y sus gradas se cubrieron con excelentes estructuras laminares de hormigón armado, contrastando con el ladrillo de los muros. (Figura 3)

En paralelo, se completaron instalaciones iniciadas a finales de la década anterior como la Ciudad Deportiva de La Habana. Se construyeron los estadios de beisbol y la Escuela Nacional de Educación Física entre 1959 y 1960. Las obras comprendieron gimnasios y un área de vóleibol cubierta por un gigantesco paraboloide hiperbólico alabeado de hormigón armado, conocido popularmente como “la mariposa”. Son obras que se destacan por sus elegantes líneas de fuerte cuño moderno.

Se concibió una Ciudad Deportiva para Marianao, nombrada Juan Manuel Márquez, en el barrio El Palmar, un proyecto sumamente ambicioso, del que solo se ejecutaron las principales áreas de deportes y juegos, las gradas y la pista de carreras [17]. También se construyeron campos deportivos en centros escolares como el Arístides Viera, en La Lisa, y en el Centro Escolar Manolo Aguiar, en Jaimanitas [18], de conjunto con el Departamento de

- [16] Los Pinos [Arroyo Naranjo] - EcuRed [Internet] [Consultado: 10 de julio 2016] Disponible en: https://www.google.com.cu/search?hl=es-CU&source=hp&biw=&bih=&q=centro+deportivo+los+pinos+La+Habana&gbv=2&oq=centro+deportivo+los+pinos+La+Habana&gs_l=heirloom-hp.3...2181.10378.0.11035.36.25.0.11.5.1.383.4767.9j3j9j4.25.0....0...1ac.1.34.heirloom-hp..16.20.2488.yHHclAyUo2c
- [17] Avanzados los trabajos en la Ciudad Deportiva. El Sol, de Marianao. 25 de mayo de 1960.
- [18] Inician la construcción de campos deportivos en los centros escolares. El Sol, de Marianao. 28 de noviembre de 1959.



Figura 3: Parque Deportivo José Martí, Vedado, 1963 (izquierda) y Centro Deportivo 'Ciro Frías', 1962, (derecha). Fuente: Archivo Fotográfico del MICONS



Figura 4: Ciudad Deportiva, 1959 (izquierda). Fuente Archivo Fotográfico del MICONS. Proyecto de Ciudad Deportiva de Marianao (derecha). Fuente: Periódico El Sol. 1962, (derecha). Fuente: Archivo Fotográfico del MICONS

Urbanismo de la Administración Municipal. (Figura 4)

Los círculos sociales obreros

Otro de los programas desarrollados fueron los Círculos Sociales Obreros (CSO), instituciones de profundo carácter popular. Por una parte, se intervinieron los clubes privados del litoral oeste de la ciudad, los que asumieron los nombres de los mártires de la lucha contra la tiranía batistiana.⁹ A la vez se ejecutaron nuevas instalaciones para Círculos Sociales que se integraban con áreas deportivas. Entre las ofertas de los círculos sociales estaban las funciones de cine, proyección de documentales, debates sobre películas y noticieros del Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos (ICAIC)¹⁰ [19, p.24] entre otras actividades culturales y deportivas. Contaban con jardines infantiles para el cuidado de los niños de los asociados y en colaboración con el Instituto Nacional de la Industria Turística (INIT)¹¹ [20] se organizaban excursiones locales y nacionales con descuentos para sus socios¹² [21].

Algunas de las instalaciones partieron de proyectos típicos con ligeras variaciones –un vestíbulo central cubierto de estructuras parabólicas entre los volúmenes que contienen las taquillas y el gimnasio– se incorporaron al programa otros servicios como bibliotecas y cafeterías. Importantes por sus dimensiones fueron los CSO El Pontón, en Centro Habana¹³, (1959–1960) [22], proyectado por la arquitecta María Elena Cabarrocas. Comprendía extensas áreas deportivas y piscinas además de un círculo infantil. Muy similar es el CSO del Cerro, realizado en 1960 por un equipo encabezado por el arquitecto J. Silverio Fernández [23], y situado próximo a un conjunto habitacional de 160 apartamentos realizado por el INAV en la Calzada de Buenos Aires, que complementó el hábitat urbano de la zona [24]. (Figura 5)

En el barrio de Pogolotti (Marianao) se edificó el CSO Jesús Menéndez (1962–1963), diseñado por el arquitecto Armando Gutiérrez [4]. Fue un proyecto singular que irrumpe con fuerza en el perfil urbano de la zona, debido a su fuerte volumetría, marcada por un estructuralismo que dialoga entre lo macizo y lo ligero mediante galerías y rampas. Fue proyectado no solo para brindar cabida al ambiente deportivo; cuenta también con teatro y una gran cafetería. Las funciones se desarrollan en un cuerpo rectangular de tres niveles, uno de ellos semisoterrado. Grandes superficies de celosías

- [19] Rolando D. Efemérides del mes. Boletín Revolución, Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado. [Internet] 2014 [Consultado: 13 de julio 2016]; (35):[24-5]. Disponible en: <http://lapolillacubana.bloguea.cu/boletin-de-la-oficina-de-asuntos-historicos-del-consejo-de-estado/>.
- [20] Dávila R. Efemérides del mes. Boletín Revolución, Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado. [Internet] 2014 [Consultado: 13 de julio 2016]; (43):[21]. Disponible en: <http://lapolillacubana.bloguea.cu/boletin-de-la-oficina-de-asuntos-historicos-del-consejo-de-estado/>.
- [21] Díaz Martínez M. Otra gran realización revolucionaria: Los Círculos Sociales Obreros. INRA. 1961; 2(3):18-23.
- [22] Muñoz Hernández R. Labor desarrollada por el Instituto Nacional de Ahorro y Vivienda (INAV) en La Habana (1959-1962). INVI. 2015; 30(84):89-120.
- [23] ANC, Archivo Nacional de Cuba. Cerro-Círculos Sociales; 1960. Expediente N° 12404.
- [24] Instituto Nacional de Ahorro y Vivienda. Presencia del INAV en la Revolución Cubana, La Habana: Instituto Nacional de Ahorro y Vivienda; 1962. p.307.



Figura 5: Círculo Social en Agua Dulce y Durege, Cerro, La Habana, 1963. Fuente: Archivo fotográfico del Ministerio de Obras Públicas.

⁹ El antiguo Vedado Tennis Club se convirtió en el Círculo Social Obrero José Antonio Echeverría; el Havana Biltmore (CSO Cubanacán); Club de Oficiales de las Fuerzas Armadas (CSO Gerardo Ambreu Fontán); Club Cubaneleco (CSO Otto Parellada); Club de Profesionales (CSO Comandante Manuel 'Piti' Fajardo).

¹⁰ Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos (ICAIC), creado el 24 de marzo de 1959 por la Ley No. 169.

¹¹ Instituto Nacional de la Industria Turística (INIT), responsabilizado con la planificación del desarrollo del turismo en el país. Creado por la Ley no.636 emitida el 20 de noviembre de 1959.

¹² Para el mantenimiento de las instalaciones del 4% de su jornal con el que cada trabajador contribuía a la industrialización del país, el 1% iba a engrosar los fondos destinados a la construcción y mantenimiento de los inmuebles.

¹³ En este mismo sitio se iba a realizar un conjunto habitacional para el INAV, proyectado por el prestigioso equipo de arquitectos e ingenieros Ernesto Gómez Sampera, Martín Domínguez y Bartolomé Bestard. Destinado a maestros y personal docente, el edificio incluía 576 apartamentos en 12 niveles.

cerámicas protegen las fachadas este y oeste del intenso sol del trópico, entretanto coloridas lucetas de cristales tamizan suavemente la luz. Es muy destacado el trabajo en los pavimentos tanto interiores, de terrazo pulido con diversas y coloridas composiciones geométricas para diferenciar los espacios, como las zonas exteriores en las que también se expresan motivos funcionales con juegos para el ocio de los infantes. Funcionalmente, el edificio no ha sufrido transformaciones de gran envergadura, mantiene la espacialidad de todos los locales salvo algunas renovaciones puntuales al mobiliario, y se conservan de forma íntegra las celosías de la fachada principal al igual que la mayor parte de la carpintería. (Figura 6)

“Sembrando La Habana de escuelas”

En 1959 se aprobó la Ley de Reforma Integral de la Enseñanza, que estableció una nueva restructuración de los niveles de educación [25]. La administración del municipio de La Habana de común acuerdo con el Ministerio de Educación comenzó a dotar de escuelas a aquellos barrios de la ciudad con mayor déficit, algunas formando parte de conjuntos habitacionales que habrían de ejecutarse. Fue impulsado por la frase del programa “sembrando La Habana de escuelas”. Solo en unos meses del año 1959 se construyeron 29 centros escolares para la enseñanza primaria, de los cuales 26 se situaron en las barriadas más pobres de la ciudad y otros tres que fueron destinados a escuelas técnicas. Estos nuevos centros, unidos a las Escuelas Municipales existentes desde años atrás, suman un total de 36 escuelas: primarias con internado y seminternado; secundarias de alumnado semi-interno; técnicas de alumnado interno y primarias de alumnado externo. [26] (Figura 7)



[25] Cronología de la educación cubana desde el año 1959 hasta la Actualidad. [Internet] 2016 [Consultado. 10 de junio 2016]. Disponible en: <http://educacioncuba.cip.cu>.

[26] Municipio de La Habana. La Habana se transforma. Revolución, Anuario 1960.



Figura 6: Círculo Social Obrero Jesús Menéndez, en Marianao, 1962-1963. Fuente: Javier Miranda, 2014.

Figura 7: Escuela Secundaria en el Reparto Obrero, 1961 (izquierda) y Escuela Primaria en 37 y Loma, 1963 (derecha). Fuente: Archivo Fotográfico del MICONS.

Algo similar sucedió en el municipio Mariano a partir de 1960, donde se erigieron 22 centros educacionales también en las zonas menos favorecidas: Zamora, Los Pocitos, La Lisa, y Puentes Grandes. Además se concibieron escuelas dentro de importantes conjuntos habitacionales como el que se erigió cercano al Centro Cívico entre 1960 y 1963, en la calle 39 y Loma, muy singular dentro de la temática por su composición de unidades circulares. Se suman de igual manera la reconversión de obras que fueran instalaciones militares, estaciones policiales y cuarteles, que sucumben ante la avalancha de niños. En menos de cuatro años, la ciudad se equipó con alrededor de sesenta centros educacionales de todos los niveles incluyendo a las internacionalmente conocidas Escuelas Nacionales de Arte (Monumento Nacional) y la Ciudad Universitaria José Antonio Echeverría, CUJAE, ambas construidas también en Marianao.

Dentro de la arquitectura de esta temática se introdujeron cambios, tanto desde el punto de vista funcional como expresivo, y en esto tuvieron que ver los mecanismos de contratación y ejecución de las obras. Por ejemplo,

la mayoría de las escuelas del municipio de La Habana no siguieron un proyecto típico. Fueron proyectadas por el equipo de arquitectos del municipio y mediante la subasta pública; en ellas se mantuvieron de manera ortodoxa el lenguaje de la arquitectura moderna con estructuras porticadas que se destacan en las fachadas, cubiertas plegadas y enchapes de piedra. Sin embargo, las escuelas de Marianao entre 1960 y 1962, fueron radicalmente diferentes. Aunque varias, partieron de modelos seriados, existió una mayor diversidad en las variantes desarrolladas. Se proyectaron por los arquitectos del MINOP y en ellas se emplearon cáscaras y bóvedas de rasillas sobre muros de carga, y fuertes voladizos sobre paredes de ladrillos, que establecieron una nueva tipología dentro de la tipicidad de los proyectos del plan nacional de escuelas primarias.¹⁴ [3]

A pesar de sus evidentes diferencias, tanto en las del otrora municipio de La Habana como en las del antiguo Marianao, se produjo una fusión entre los principios de la arquitectura moderna internacional y los elementos ligados a la tradición, en sus soluciones volumétricas y formales y en las espaciales y funcionales, en respuesta a las condiciones climáticas cubanas.

“Mercados Populares”

Los mercados fue otro de los programas que integraron esta nueva recomposición del hábitat en la década, no solo desde la arquitectura sino desde el propio discurso y la propaganda nacionalista¹⁵ [27, p.12]. Se comenzó a emplear el término “mercado popular” para llamar a los nuevos mercados en el área urbana, mientras que a los establecimientos comerciales más pequeños dentro de los nuevos conjuntos habitacionales que remplazaron los barrios de indigentes de la ciudad¹⁶, se les llamó “tiendas del pueblo”.

Las nuevas instalaciones de mercado se desarrollaron a partir de proyectos típicos. Por un lado están los diseñados por el arquitecto Frank Martínez en 1959, de tipología circular, integrados a seis de los diez conjuntos habitacionales realizados por el INAV¹⁷ [22]. Estos edificios de elegante diseño, se acoplaron armónicamente al espacio urbano, no solo por su forma orgánica y su escala, sino además por el tratamiento de los materiales, el empleo de recursos formales y expresivos como celosías, lucetas y patio interior, sobre el que giran las áreas.

Poco tiempo, el arquitecto Juan Tosca, después se erigió un nuevo tipo de mercado, concebido como una gran nave para abastecimiento continuo,

[27] Suárez Pérez E. Perlas de Marzo en Revolución. Boletín Revolución, Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado. [Internet] 2014 [Consultado: 13 de julio 2016]; (35):[11-23]. Disponible en: <http://lapolillacubana.bloguea.cu/boletin-de-la-oficina-de-asuntos-historicos-del-consejo-de-estado/>.

14. Bajo la dirección de la arquitecta Josefina Rebellón figuraban, entre otros, los arquitectos Mario Girona, Matilde Ponce, Alberto Robaina, Ángel Macías y Mirta Merlo.

15. La frase “consume productos cubanos” se convirtió en lema a partir de que el Partido Socialista Popular emitiera una resolución en apoyo al llamamiento del gobierno a consumir productos nacionales, por lo que fue necesaria una propaganda persistente en que la frase figurara, tanto en las publicaciones del partido, como en periódicos y revistas, en manifiestos y hojas sueltas.

16. Solo en La Habana existían 36 barrios insalubres, los que fueron reemplazados por 12 nuevos barrios construidos por el Ministerio de Bienestar Social y el Ministerio de Obras Públicas entre 1960 y 1961.

17. En La Habana el INAV construyó 10 repartos de viviendas unifamiliares (1583 unidades).

heredera de los grandes almacenes de ventas de víveres Minimax-Ekloh [28] de la década anterior¹⁸. El proyecto se caracterizó por la cubierta plegada reiterada en otros temas, fundamentalmente en industrias. Su expresión inconfundible por el continuo ritmo de las plegaduras, prescindió de otros atributos formales, primó en la volumetría la estética del prefabricado. Se construyeron 13 en las áreas densamente pobladas, deficitarias de estos servicios, ubicándose la mayor parte de ellos en el antiguo municipio de La Habana. (Figura 8)



- [28] Jiménez Soler G. Las empresas de Cuba 1958. 3a ed. La Habana: Ciencias Sociales; 2014.
- [29] Peñate Díaz F. La carencia de espacios abiertos y arbolado en la República 1902-1958. En: XIII Convención de Ingeniería y Arquitectura. La Habana; Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría, Cujae; 2006.
- [30] Zardoya Loureda MV. La Habana del oeste. Planificación Física-Cuba. 2004(7):33-9.
- [31] El parque Almendares. Arquitectura-Cuba. 1960;28(321):333-6.

Figura 8: Mercado Popular de Lawton, 1961, del Arq. Juan Tosca (izquierda) y Supermercado en Santa Fe, Playa, 1963, del Arq. Frank Martínez (derecha). Fuente: Archivo fotográfico del Ministerio de Obras Públicas.

Pulmones para la ciudad, parques y otros espacios recreativos.

Durante el periodo republicano (1902-1958) uno de los problemas urbanos derivados de la inexistencia de planes directores fue la insuficiencia de espacios abiertos y de arbolado [29]. Si bien la Secretaría de Obras Públicas, siguiendo las propuestas de J.C.N. Forestier a fines de la década de los años veinte, realizó espacios verdes que resaltaron la belleza paisajística de algunas zonas de la ciudad, extensas y potenciales áreas propias para el esparcimiento permanecieron sujetas a fuertes presiones por parte de grupos e intereses privados, apropiándose de espacios públicos, como la Puntilla, al oeste de la ciudad [30]. Los terrenos del Bosque de La Habana quedaron sumamente reducidos ante el fomento de nuevas parcelaciones, por lo que solo quedó espacio para el Parque Zoológico de la avenida 26 en Nuevo Vedado.

Por fortuna para la ciudad, en 1960, el recién creado INIT, en paralelo al fomento e inauguración de playas populares y parques nacionales en todo el país, se encargó de retomar el proyecto del Bosque de La Habana y de crear un parque en las márgenes del río Almendares. En el llamado Parque Almendares, debido a su extensión de varios kilómetros y la topografía de sus terrenos, se levantaron varias instalaciones apropiadas para la práctica del deporte, así como áreas de juegos, cafeterías, anfiteatro, piscinas para niños y adultos, y restaurantes [31]. Hacia el sur, y siguiendo el curso del río, se erigió otro centro recreativo, Río Cristal. Las instalaciones dialogaron con el paisaje mediante su expresión rústica y campestre, con elementos de madera que se comunicaban a través de caminos de piedra, rodeados de extensos jardines. En Río Cristal resultó singular el área de juegos infantiles, desarrollada en torno a pequeños castillos medievales comunicados ingeniosamente por plazas y galerías. Ambos proyectos fueron realizados

¹⁸ Los Supermercados MiniMax, S.A. fueron la principal cadena de supermercados de venta al detalle de víveres, bajo el nombre comercial de Minimax, con 11 establecimientos en los barrios de La Coronela, El Vedado, Miramar, Nuevo Vedado, Centro Habana y Víbora. Los Supermercados Ekloh, S.A. contaron con dos grandes instalaciones en El Vedado y en el reparto Nicanor del Campo.

por el equipo de arquitectos integrados por Víctor Morales, Raúl de Grande, Julio Crews, Isis de Juan y Bárbara Sáez. (Figura 9)

También se diseñaron otros espacios para parques a una menor escala, casi siempre a partir de la demolición de vetustas edificaciones. Entre ellos, el Parque del ASTA en L y 23 en el Vedado, proyectado en 1959 por los arquitectos Enrique Fuentes y Rafael Mirabal, con estructuras circulares muy ligeras y de fácil desmonte. Fue rápidamente olvidado tras la inauguración en 1966, en este mismo espacio, de la heladería Coppelia, que afianzó la vocación recreativa y cultural de la Rampa.

Varios de estos nuevos espacios nacieron con una alta carga simbólica como el Parque de la Libertad, proyectado en 1959 por la arquitecta Esperanza Fernández Castell [32]. Fue erigido sobre los restos del antiguo edificio que alojaba al Buró Represivo de Actividades Comunistas (BRAC), tristemente recordado por ser un centro de torturas del régimen batistiano, en la manzana de las calles 23, 25 y 30 del Vedado. El parque conjuga desniveles y áreas diferenciadas que aprovecharon los restos del otrora cuartel. De esta manera, unido a la topografía de la zona, se obtienen diferentes ambientes, enriquecidos por el mobiliario, la vegetación y el diseño de los pavimentos de fuerte influencia del modernismo brasileño por sus acentuadas curvas. (Figura 10)



[32] Peñate Díaz F. Significación de la obra de las arquitectas cubanas graduadas entre 1934 y 1956. Caso de estudio: Elena y Alicia Pujals Mederos. [Maestría]. La Habana: Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría, Facultad de Arquitectura; 2015.

Figura 9: Área infantil del Parque Almendares, 1961 (izquierda) y área de juegos del Centro Recreativo Río Cristal, 1961 (derecha). Fuente: Archivo fotográfico del Ministerio de Obras Públicas.



Figura 10: Parque de la Libertad, en el Vedado, 1959. Fuente: Archivo fotográfico del Ministerio de Obras Públicas.

En tanto, en pleno corazón del centro urbano, en la manzana conformada por las calles Galiano, Reina, Dragones y Águila, donde se emplazaba la antigua Plaza del Vapor, se construyó entre 1962 y 1963 un parque circundado por áreas de parqueo, aliviando la congestión en la zona¹⁹. El Curita, como se nombró a este nuevo espacio, barrió con la imagen degradada e insalubre que lo caracterizó durante años. Hoy constituye punto neurálgico para la movilidad en la ciudad, desde el cual parten varias rutas de transporte hacia diferentes puntos. Muy cerca, en Galiano y San Rafael, otro parque bautizado como Fe del Valle, se construyó sobre las cenizas de la Tienda El Encanto, tras su desaparición debido a un sabotaje en 1961. El espacio aprovechó ligeros desniveles del terreno, lo que permitió crear áreas a diferentes alturas. Asimismo, en la intersección de Infanta y San Lázaro, entre 1965 y 1967, se levantó el Parque-Monumento a los mártires universitarios, proyectado por Emilio Escobar, Mario Coyula, Sonia Domínguez y Armando Hernández, que marcó una nueva concepción del parque desde la abstracción de las formas escultóricas y la distribución de los espacios. Los parques construidos en el periodo, muchos de los cuales nacieron a partir de tristes recuerdos, se convirtieron rápidamente en símbolos para la ciudad y sus habitantes, y conformaron nuevas centralidades que han trascendido en el tiempo.

Conclusiones

La inclusión de estos variados programas diversificó el uso de la ciudad, o mejor dicho, democratizó su uso, dotando a las descualificadas periferias de servicios y posibilidades educativas, culturales y recreativas al alcance de todos, contenidas además en una arquitectura de excelente calidad.

Los cambios introducidos por las nuevas estructuras sociales y económicas establecidas por la Revolución cubana llevaron aparejadas transformaciones en el uso de la ciudad. No se alteró en forma drástica la forma física de la urbe, sin embargo, las obras de carácter social construidas entonces renovaron el entorno de varios sectores urbanos, especialmente el de los barrios más precarios, y fortalecieron el uso mixto del suelo, lo que contribuyó también a reducir las distancias y facilitar la movilidad cotidiana.

El estudio permitió demostrar que existió un equilibrio en la distribución de los programas en las diferentes áreas, en especial aquellos vinculados a fines recreativos como los parques y los campos deportivos. En el caso de los grandes mercados de abasto, la mayor parte se ubicó en el antiguo municipio de La Habana, por poseer mayor concentración demográfica. En relación con las escuelas, desde el punto de vista arquitectónico, en el territorio de Marianao hubo una mayor diversidad en las variantes desarrolladas, a pesar de que algunas partieron de modelos seriados. En general, la arquitectura de estos programas integró la tradición heredada del buen hacer, alimentada por un gran entusiasmo y optimismo en el futuro, y se destaca por su simplicidad e integración a la ciudad, así como por sus elegantes diseños.

¹⁹ Inicialmente se pensó para este espacio la construcción de una torre de 25 niveles de 200 apartamentos sobre un gran basamento con carácter polifuncional a cargo del INAV. Sin embargo el proyecto fue paralizado por la Junta Nacional de Planificación a inicios de las excavaciones, optándose por la alternativa de un parque urbano.

Muchas de las obras se concibieron dentro de las nuevas urbanizaciones promovidas por el INAV y el Ministerio de Obras Públicas, como muestra de una planificación integral del hábitat.

Estos centros escolares, círculos sociales obreros, centros deportivos y nuevos parques se han convertido en importantes espacios de intercambio social entre los ciudadanos de las zonas donde se ubican.

Con esta investigación se intenta destacar los aciertos de ese extenso patrimonio moderno, afectado en muchos casos por la falta de mantenimiento y por la escasa conciencia de sus valores, debido entre otros aspectos a su relativa juventud. El enorme fondo construido durante esos años, no solo tiene un alto valor histórico y artístico, sino también un alto valor de uso. Muchas de las edificaciones de entonces mantienen su función original, así como una notable integridad, de ahí la pertinencia de su estudio. Aún es posible apreciar la excepcionalidad de ese legado del que se debe tomar experiencia, y sobre todo fomentar su puesta en valor de cara al futuro.

Agradecimientos

Este artículo es resultado de una investigación doctoral en curso desarrollada por el autor y encaminada a fundamentar los valores históricos, arquitectónicos y urbanos de la arquitectura asociada a los conjuntos habitacionales en La Habana entre 1959 y 1969. El autor agradece las revisiones y comentarios al primer borrador de este texto aportados por la Dra. Styliane Philippou y la Dra. María Victoria Zardoya, así como al arquitecto Alexis J. Rouco y la Dra. María E. Martín.



*Ruslan Muñoz Hernández.
Arquitecto, Máster en Ciencias. Docente
de la Facultad de Arquitectura.
Universidad Tecnológica de La Habana
José Antonio Echeverría, Cujae.
Calle 114, No. 11901 e/ Ciclovía y
Rotonda, Mariana, La Habana, Cuba.
CP: 19390
E-mail:
ruslan@arquitectura.cujae.edu.cu*



Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported License. (CC BY-NC-ND 3.0)